

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA ISAJAZ S.A, CELEBRADA EL DIA CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

En la Ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia El Oro, a los cuatro días del mes de abril de Dos Mil Diez y Ocho, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Buena Vista y Boyacá, siendo las once horas (11:00 am), se reúnen los siguientes accionistas:

1.-PAZMIÑO ASTUDILLO JUAN GALO, por sus propios derechos, es propietario de NOVENTA Y NUEVE MIL (99.000) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00) cada una, las que representan el 99% del capital social suscrito y pagado de la Compañía;

2.-SAPATANGA CAMPOVERDE FELIX LAUTERIO, por sus propios derechos, es propietario de MIL (1.000) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una, las que representan el 1% del capital social suscrito y pagado de la Compañía; Concurrencia que representan el Cien por Ciento del Capital Social Suscrito y Pagado el 100% de cada una de las acciones, por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIERSAL DE ACCIONISTAS de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de La LEY DE Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

2.-CONOCER Y APROBAR EL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

3.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

Se acuerda por UNANIMIDAD nombrar como Presidente de la Junta Universal al Señor Víctor Manuel Tene Loayza, y actuando como Secretario de la misma el señor Ángel Dolores Cacao Ramírez en su calidad de Gerente General de la Compañía. Seguidamente el Presidente solicita al Secretario de la Junta proceda a elaborar la lista de los Accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quorum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, conforme lo establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. De inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**; al respecto toma la palabra el Señor Víctor Manuel Tene Loayza, Presidente de la Junta Universal, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido del informe anual de labores, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, presentado por el Gerente General, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, destacando que la Compañía se ha registrado cada transacción económica en operación, sus libros sociales se encuentran elaborados de conformidad a la Ley de Compañías. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017 es aprobado por UNANIMIDAD en toda sus partes por todos los presentes; conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se para a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y APROBAR EL JUEGO DE ESTADOS**

FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE AÑO DEL AÑO 2017, al respecto toma la palabra el Señor Ángel Dolores Cacao Ramírez, Gerente General de la Compañía, para manifestar a los accionistas que la compañías no ha realizado operaciones ni de Ingresos y de Egresos en lo que se refiere al periodo de operaciones, tal como lo consigna en su informe de labores anual, luego de las deliberaciones del caso, los presentes procedan aprobar por UNANIMIDAD, el juego de estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**. Al respecto toma la palabra la señora Doris Alexandra Alvarado Chicaiza, en calidad de Comisario, para manifestar a los accionistas que la compañía no ha realizado operaciones de Ingresos ni de Gastos lo que no genera ni utilidades ni pérdidas para el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, tal como lo consigna en su informe de labores es aprobado en toda su parte por todos los presentes en su forma UNANIME; conocido y aprobado el tercer punto del orden del día. Tratados, resueltos y aceptados por UNANIMIDAD los tres puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las trece horas con veinte y cinco Minutos.

Sr. Ángel Dolores Cacao Ramírez
**SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL-**

Sr. Victor Manuel Tene Loayza
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Declaro que la presente es fiel copia de su original que reposa en los archivos sociales de la compañía

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA ISAJAZ S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA, EL DIA CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

DIRECCION: BUENA VISTA Y BOYACÁ
HORA: 11:00

| | ACCIONISTAS | ACCIONES | CAPITAL SUSCRITO | CAPITAL PAGADO | % |
|---|-------------------------------------|---------------|-------------------|-------------------|------------|
| 1 | PADRINO ASTUCELLO JUAN GALO | 99000 | 99.000,00 | 99.000,00 | 99 |
| 2 | SARATANGA CAMPOVERDE FELIZ LAUTERIO | 1000 | 1.000,00 | 1000,00 | 1 |
| | TOTAL | 100000 | 100.000,00 | 100.000,00 | 100 |

Las acciones son ordinaria y nominativas de US\$1.000 cada una.

CERTIFICACION: En mi calidad de Secretario de la Presente Junta, CERTIFICO que el quorum de accionistas presentes es el: 100%

Machala, 04 de abril de 2018

Declaro que la presente es fiel copia de su original que reposa en los archivos sociales de la compañía



Sr. Ángel Dolores Cacao Ramírez
SECRETARIO DE LA JUNTA